SESION EXTRAORDINARIA Nº 93 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 11 de Mayo de 2010, siendo las 09:25 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 93 del Concejo Municipal, Presidida por Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE,** actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE,** asiste el Administrador Municipal **SR. C. ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA,** el Director de Desarrollo Comunitario **SR. M. EMILIO ARANCIBIA ARANCIBIA,** la Directora de Transito **SRA. VIVIANA VARGAS SANDOVAL,** la Asesora Jurídica **BARBARA JANSANA SOTO.**

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL : SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
TERCER CONCEJAL : SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO CONCEJAL : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO CONCEJAL : SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

II.- Cuenta Alcalde:

III.- Tabla Ordinaria:

1.- Acuerdo para aprobar la adjudicación de los Servicios de Recolección Residuos Domiciliarios y Otros, Barrido y Limpieza de calles y Aseo Ferias Libres de la Comuna de Buin.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN RESIDUOS DOMICILIARIOS Y OTROS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES Y ASEO FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE BUIN.

El Sr. Alcalde, da la palabra a los Sres. Concejales para que cuenten como les fue en la investigación a la Empresa.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, cuenta que realizó un par de llamados, en las cuales la empresa no fue mal catalogada, pero considerando que la empresa está reciente con esos contratos.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, manifiesta que no tiene inconvenientes en aprobar la adjudicación, pero reitera lo dicho en las reuniones de trabajo, respecto a que se mantengan los mismos funcionarios en la comuna, para que después no se tengan problemas, pero confía plenamente en los profesionales de la Municipalidad.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que la postergación de la aprobación, era para hacer las consultas pertinentes, si bien como experiencia la empresa Casino comenzó de buena forma, está terminando de igual manera; y si los montos subieron en el tema de recolección de basura, es importante que el Municipio sea exigente sobre todo cuando no se esté cumpliendo con la recolección de basura, los horarios y el tema de los trabajadores, porque esa exigencia están en las Bases.

Solicita al Sr. Alcalde si después puede comentar como va hacer el reciclaje, ya que Buin es una comuna donde se podan muchos los árboles, además se espera dar a la comunidad un buen servicio.

El Sr. Alcalde, señala que es un tema que se a conversado con el Administrador Municipal y el resto del equipo, pero para que el servicio sea bueno, se tienen que analizar las capacidades financieras de la Municipalidad, porque no se puede optar por un servicio como las comunas de Vitacura o las Condes, pero si se está optando por un servicio de mejor calidad y que

abarque toda la comuna y se mejoren las condiciones laborales de todos los trabajadores, por otro lado se encuentra el tema del reciclaje, el chipeo y la poda de árboles que se hace en cantidades abundantes, para ello la idea es coordinar con los alumnos de la Escuela de Guindos para que puedan aprovechar todo el material orgánico y así comenzar el reclicaje en algunos puntos de la comuna, sobre todo el tema de contenización y separación de materiales, todo esto conlleva una capacitación a las juntas de vecinos y a los alumnos en las escuelas, siendo esto un primer paso para iniciar el trabajo. Se espera que de aquí a cuatro años más se tenga la separación completa de los residuos, porque además de todos los beneficios mencionados, es un ahorro económico para la comuna en la disposición final y por otro lado mejorar la calidad de vida a los vecinos.

El Sr. Alcalde le pide al Sr. Italo Pérez, que le señale el monto de la adjudicación, porque es importante mencionarlo.

El Sr. Italo Pérez, le muestra el monto al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, somete a aprobación la Licitación Publica denominada Servicios de Recolección Residuos Domiciliarios y Otros; Barrido y Limpieza de Calles; y Aseo Ferias Libres de la Comuna de Buin, a la empresa Castro y Compañía Limitada, por un monto de $66.755.942.- pesos mensuales con IVA incluido.

Votación

ALCALDE		**Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde**	**: aprueba**
PRIMER	**CONCEJAL**	**Sr. Patricio Silva González**	**: aprueba**
TERCER	**CONCEJAL**	**Sr. Hernán Henríquez Parrao**	**: aprueba**
CUARTO	**CONCEJAL**	**Sr. Miguel Araya Lobos**	**: aprueba**
SEXTO	**CONCEJAL**	**Sr. Ramón Calderón Hormazábal**	**: aprueba**

ACUERDO Nº 343

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la adjudicación de los Servicios de Recolección Residuos Domiciliarios y Otros; Barrido y Limpieza de calles; y Aseo Ferias Libres de la Comuna de Buin, a la empresa Castro y Compañía Limitada, por un monto de $66.755.942.- mensual, IVA incluido.

Se cierra la sesión a las 09:35 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL

EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAO. /ccsu.